



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

01/01/2025

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

01/07/2025

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

C. Albino Martines Aguiar, secretario de la Escuela Normal de Sinaloa.

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del E053 Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad en su ejercicio fiscal 2024, con base en la información entregada por las unidades responsables del programa, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2024 y enlistados en el Anexo II, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones previas (en caso de aplicar) y otros documentos del programa;
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el ejercicio fiscal 2024, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas;
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa;
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa;
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa;
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública, con una breve relatoría y una matriz de monitoreo y evaluación por programa que valore su desempeño en distintas áreas.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación de Desempeño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El programa se enfoca en la formación de futuros docentes, con el objetivo de dotarlos de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para el servicio comunitario. Para lograrlo, el programa trabaja en el fortalecimiento y la articulación de la formación inicial docente, en línea con los objetivos del Programa Institucional para la Transformación de la Escuela Normal de Sinaloa 2022 - 2027.

El programa está dirigido a estudiantes de licenciatura y posgrado, egresados, así como al personal académico y administrativo de la ENS. Su objetivo final es impactar positivamente en la calidad de la educación básica en Sinaloa, beneficiando a los niños, niñas y jóvenes que son los destinatarios de los servicios educativos.

La UR del Pp mostró el avance de sus indicadores internos en el periodo 2022 – 2024. Superaron sus metas, mientras que otros presentan un progreso más lento, lo que resalta áreas de oportunidad.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas

- La ENS es una institución consolidada y de gran aceptación social en Sinaloa, con una larga trayectoria en la formación docente.
- Su personal académico es calificado, con un 47.3% con licenciatura, un 35.5% con maestría y un 11.8% con doctorado, lo que garantiza una sólida base de conocimientos.
- La institución demuestra una gran capacidad de organización, superando las metas en eventos académicos (325% de cumplimiento).
- Además, ha obtenido certificaciones de calidad como la ISO 9001:2015 e ISO 9001:2018 y la certificación CIEES para las licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar, lo que avala la calidad de sus procesos.
- El liderazgo femenino en 14 de sus 25 áreas y la implementación de becas internas reflejan un compromiso con la equidad y la inclusión.

2.2.2. Oportunidades:

- El programa se alinea con la nueva concepción federal de la educación normal y el Sistema Nacional de Educación Superior, así como con la nueva administración estatal que muestra apertura para atender sus rezagos.
- Existen programas federales (PRODEP) y oportunidades de financiamiento etiquetadas para las normales que pueden ser aprovechadas para impulsar el crecimiento académico, científico y de infraestructura.
- El nuevo marco de la Reforma Curricular 2022, tanto en la Educación Básica como en el subsistema de normales, brinda una oportunidad para modernizar los planes de estudio y las prácticas docentes.

2.2.3. Debilidades:

- El principal desafío de la ENS es su decreto de creación obsoleto de 1947, que impide una operación fluida y el crecimiento institucional, lo que genera una estructura organizacional desfasada.
- La falta de manuales formales de procedimientos administrativos y académicos crea problemas de comunicación y organización.



- La actividad investigativa es incipiente y poco vinculada con la docencia.
- La infraestructura educativa es insuficiente y obsoleta, lo que limita el desarrollo de las funciones de la institución.
- Se observa una falta de transparencia en la gestión institucional y un alto porcentaje de profesores con posgrados sin concluir.
- A pesar del crecimiento en la población estudiantil, la plantilla docente y administrativa no ha recibido un incremento en el presupuesto de nómina desde 2018, lo que representa un obstáculo significativo para mantener la calidad de la atención y la formación educativa.

2.2.4. Amenazas:

- Resistencia al cambio del modelo de formación normalista al universitario.
- La disminución de la imagen social sobre la calidad de la educación pública y la rigidez normativa para la asignación de presupuestos son factores externos que limitan el desarrollo del programa.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa "Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad" muestra un desempeño sólido en sus funciones de formación académica, demostrado por su capacidad para superar metas en eventos y su alta eficiencia terminal. Esto indica un impacto positivo en la formación de futuros docentes y, por lo tanto, en la calidad de la educación en el estado.

No obstante, la evaluación revela desafíos significativos que podrían limitar el éxito a largo plazo del programa. La falta de modernización del decreto de creación, la insuficiencia de infraestructura y la rigidez en la asignación de presupuestos representan riesgos operativos. Además, el aumento en la plantilla docente desde 2018, a pesar del creciente número de alumnos, pone en riesgo la calidad de la formación que se brinda ante la falta de un aumento de presupuesto.

En conclusión, el programa ha logrado resultados positivos con los recursos existentes, pero para reforzar la consecución de su propósito y asegurar su sostenibilidad, es crucial que la toma de decisiones se centre en la modernización institucional, la mejora de la infraestructura, el fortalecimiento de la capacidad operativa para atender adecuadamente a su población estudiantil, la mejora de la estrategia de Cobertura, implementar las fichas técnicas de los indicadores y su publicación.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Modernizar el decreto de creación de la ENS: es necesario revisar, actualizar y elaborar un nuevo anteproyecto de decreto que se alinee a la estructura y demandas actuales de la institución.
- Fortalecer la comunicación institucional: es crucial establecer un sistema de comunicación más veraz, oportuno y preciso, tanto para la comunidad normalista como para la sociedad sinaloense.
- Formalizar los procedimientos administrativos y académicos: se deben crear manuales formales de procedimientos para las áreas administrativas y académicas, ya que actualmente se transmiten de manera verbal.



- Mejorar la infraestructura educativa y tecnológica: se requiere un programa de inversión para rehabilitar las instalaciones existentes, construir un almacén y establecer una red de internet de nueva generación.
- Vincular la investigación con la docencia: es fundamental articular los productos de la investigación educativa con la práctica docente para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Estrategia de Cobertura: es necesario redefinir las cuantificaciones de la población potencial, objetivo de acuerdo a meta sexenal del Pp, lo anterior para lograr una planificación óptima.
- Indicador sectorial: se debe identificar un indicador que se vincule directamente al Pp y que contribuya al logro de sus objetivos.
- Fichas técnicas: se deben establecer las fichas técnicas de los indicadores del Pp, así como del indicador sectorial que permitan dar un seguimiento anual de cada uno.
- Publicación de avances y/o resultados: es necesario establecer un sitio donde se alberguen y pueda consultarse tanto los avances de los indicadores, así como sus respectivas fichas técnicas.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Juan Diego Millán López

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

juan.millan@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad

5.2. Siglas:

SESPC

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Escuela Normal de Sinaloa

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:

Poder Legislativo:

Poder Judicial:

Ente Autónomo:

X



5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:

Estatal:

Local:

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

C. José Pilar Cazares López

5.6.2 Correo Electrónico:

sin02jcazaresl@normales.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:

Coordinación académica

5.6.4 Teléfono con clave lada:

66-77-14-01-94 ext-136

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar): No aplica

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación

6.3 Costo Total de la Evaluación:

La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaria de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recurso estatal

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/